

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, Pdo del mismo, Provincia de Bs. As., a cargo del Dr. Ramiro Julián Tabossi Chaves, Secretaría Única, sito en Alte Brown y Colón, piso 2, sector B, en los autos caratulados: "Ávila Richard Daniel c/Moreira Pablo Enrique s/Ejecución de Sentencia" Expte. 40083, la Martillera Adriana Noemi Ciarulli de Ríos (CUIT N° 27-16386904-2. Monotributo) procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor el 100 % del automóvil Marca Peugeot JU - 207 Compact XS 1.9 D 5P, Dominio IOA-880, Año 2010 Municipalizado, N° Motor: 10DXDR00456421, Chasis: 8AD2MWJYUAGO19885, Color gris, el vehículo se encuentra en el estado de conservación, uso y funcionamiento en que se exhibe. Deudas: \$204.206,40 al 28/06/2022. Exhibición: 20/08/2026 de 11 a 12 hs. calle Valentín Gómez 3254 de la localidad de Gregorio de La Ferrere, pdo. de La Matanza. La subasta electrónica COMENZARÁ EL 27 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 11 HS. CULMINANDO EL DÍA 9/09/2026 A LAS 11 HS., al mejor postor, Base: Pesos Cuatro Millones Ochenta y Dos Mil (\$4.082.000). Depósito en garantía 5 %: Pesos Doscientos Cuatro Mil Cien (\$204.100), que los postulantes deberán depositar en la cuenta judicial en Pesos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Trib. 5098-8340244, CBU 0140030427509883402446, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación.- Señal: 20 % del precio de venta, suma que no podrá ser integrada con la suma entregada en concepto de garantía, debiendo acreditarse su depósito en la cuenta de autos en la audiencia de adjudicación. Impuestos, tasas y contribuciones: Los impuestos, tasas y contribuciones que correspondan (nacionales y provinciales) al bien subastado, serán soportados, en su caso, con el precio de la venta, hasta la toma de posesión por parte del comprador, acto que no podrá superar los seis meses desde el pago del precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador (art. 34 inc. 5° del CPCC). Comisión: 10 % del valor de venta con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales, a cargo del Vendedor. Integración de saldo de precio: Celebrada el acta de adjudicación y una vez aprobado el remate, lo que será notificado al correo electrónico denunciado por el adquirente, comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC (cinco días) para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia del saldo de precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el 5 % abonado en concepto de depósito en garantía, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 585 del CPCC). Acta de adjudicación: La celebración de la audiencia correspondiente tendrá lugar en la sede de este Juzgado, el día 24/09/2026 a las 10 hs. Deberá comparecer a la misma el Martillero y el adjudicatario con sus respectivos comprobantes. Información y Consultas en el expediente -mesa de entradas virtual -MEV-, en el Portal de Subastas Electrónicas -auto de subasta, estado completo del vehículo y fotografías- y con la martillera al celular 11-5643-0146. Morón 15/07/2026. Veiss Roberto Carlos, Secretario.

jul. 21 v. jul. 22

PLAN ROMBO SA DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/FLORENTIN ALBARRACIN MARIO GUILLERMO Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial de Avellaneda-Lanús, a cargo del Dr. Guillermo Alejandro Oyhanart, sito en la calle 29 de Septiembre N° 1890, 1° piso, de la localidad y pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo SA de Ahorro P/F Determinados c/Florentin Albarracin Mario Guillermo y Otro/a s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 68591-2024), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Sandero PH2 Life 1.6, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor: Renault N° H4MJ759Q118256 Chasis: Renault N° 8A15SRYE5NL227860, de color azul oscuro, Modelo año: 2022, Fabricación año: 2022, Dominio: AF2180Y, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 28/8/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA 10/9/2026 A LAS 11 HS. Exhibición: 13/8/2026 de 10 a 12 hs en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, pdo. de Zárate, Pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=Vqqp630MJQ&feature=youtu.be> Base: \$3.000.000 Depósito de garantía: \$150.000. Déjase establecido que el depósito de garantía que deberán integrar los interesados para participar del remate (5 % del valor base) opera como señal y queda a cuenta del saldo de precio. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional y con más la alícuota del IVA a cargo del comprador. Se permite la compra en comisión. Se deja expresa constancia que se autoriza la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja, como así también se autoriza la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Avellaneda-Lanús con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Fecha límite de acreditación de postores: 25/8/2026 11 hs. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Lanús Cuenta N° 5063-027-545105/7, CBU N° 0140035927506354510572, CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 24/9/2026 a las 11 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y del saldo de precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas al 29/6/2026: Patentes ARBA: \$2.287.492,90. Infracciones PBA: No registra y CABA: \$569.994. El futuro adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el bien automotor por impuestos, tasas, contribuciones ni multas/infracciones devengadas antes de la toma de posesión; cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-37554439-4. Lanús, julio de 2026.- Natiello Marcelo Alfredo, Secretario.

jul. 21 v. jul. 22

VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/PEREYRA CINTIA YISELE Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 12, Sec. Única de Mar del Plata, en los autos "Volkswagen SA de Ahorro para Fines Determinados c/Pereyra Cintia Yisele y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Expte. 41201 rematará mediante subasta electrónica el bien automotor, Dominio AC944TE, Marca Volkswagen, Modelo: Gold Trend. 1.6 Tipo: Sedan 5 puertas. Modelo 2018, Motor Volkswagen N° CFZT45436, Chasis Volkswagen 9BWAB45U3JT123864, P. Fabrica: Brasil. Base:

Walter y Otro/a s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 48776-2020), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Nuevo Sandero Privilege, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor: Renault N° K4M2842Q172958 Chasis: Renault N° 8A15SRB94JL259356, de color gris oscuro, Modelo año: 2018, Fabricación año: 2018, Dominio: AC466WG, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 25/8/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA 7/9/2026 A LAS 11 HS. Exhibición: 13/8/2026 de 10 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, pdo. de Zárate, Pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=xlvEkkn8QVE&feature=youtu.be> Base: \$2.000.000 Depósito de garantía: \$100.000. Déjase establecido que el depósito de garantía que deberán integrar los interesados para participar del remate (5 % del valor base) opera como señal y queda a cuenta del saldo de precio. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional y con más la alícuota del IVA a cargo del comprador. Se permite la compra en comisión. Se deja expresa constancia que se autoriza la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja, como así también se autoriza la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Avellaneda-Lanús con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Fecha límite de acreditación de postores: 20/8/2026 11 hs. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Lanús Cuenta N° 5063-027-05453087, CBU N° 0140035927506354530871, CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 18/9/2026 a las 11 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y del saldo de precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas al 26/6/2026: Patentes ARBA: \$1.415.357. Infracciones PBA: \$664.500 y CABA: No registra. El futuro adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el bien automotor por impuestos, tasas, contribuciones ni multas / infracciones devengadas antes de la toma de posesión; cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-28474833-7. Lanús, julio de 2026. Natiello Marcelo Alfredo, Secretario.

jul. 21 v. jul. 22

AVILA RICHARD DANIEL C/MOREIRA PABLO ENRIQUE S/EJECUCIÓN DE SENTENCIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, Pdo del mismo, Provincia de Bs. As., a cargo del Dr. Ramiro Julián Tabossi Chaves, Secretaría Única, sito en Alte Brown y Colón, piso 2, sector B, en los autos caratulados: "Ávila Richard Daniel c/Moreira Pablo Enrique s/Ejecución de Sentencia" Expte. 40083, la Martillera Adriana Noemi Ciarulli de Rios (CUIT N° 27-16386904-2. Monotributo) procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor el 100 % del automóvil Marca Peugeot JU - 207 Compact XS 1.9 D 5P, Dominio IOA-880, Año 2010 Municipalizado, N° Motor: 10DXDR00456421, Chasis: 8AD2MWJYUAGO19885, Color gris, el vehículo se encuentra en el estado de conservación, uso y funcionamiento en que se exhibe. Deudas: \$204.206,40 al 28/06/2022. Exhibición: 20/08/2026 de 11 a 12 hs. calle Valentín Gómez 3254 de la localidad de Gregorio de La Ferrere, pdo. de La Matanza. La subasta electrónica COMENZARÁ EL 27 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 11 HS. CULMINANDO EL DÍA 9/09/2026 A LAS 11 HS., al mejor postor, Base: Pesos Cuatro Millones Ochenta y Dos Mil (\$4.082.000). Depósito en garantía 5 %: Pesos Doscientos Cuatro Mil Cien (\$204.100), que los postulantes deberán depositar en la cuenta judicial en Pesos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Trib. 5098-8340244, CBU 0140030427509883402446, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación.- Señal: 20 % del precio de venta, suma que no podrá ser integrada con la suma entregada en concepto de garantía, debiendo acreditarse su depósito en la cuenta de autos en la audiencia de adjudicación. Impuestos, tasas y contribuciones: Los impuestos, tasas y contribuciones que correspondan (nacionales y provinciales) al bien subastado, serán soportados, en su caso, con el precio de la venta, hasta la toma de posesión por parte del comprador, acto que no podrá superar los seis meses desde el pago del precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador (art. 34 inc. 5° del CPCC). Comisión: 10 % del valor de venta con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales, a cargo del Vendedor. Integración de saldo de precio: Celebrada el acta de adjudicación y una vez aprobado el remate, lo que será notificado al correo electrónico denunciado por el adquirente, comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC (cinco días) para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia del saldo de precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el 5 % abonado en concepto de depósito en garantía, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 585 del CPCC). Acta de adjudicación: La celebración de la audiencia correspondiente tendrá lugar en la sede de este Juzgado, el día 24/09/2026 a las 10 hs. Deberá comparecer a la misma el Martillero y el adjudicatario con sus respectivos comprobantes. Información y Consultas en el expediente -mesa de entradas virtual -MEV-, en el Portal de Subastas Electrónicas -auto de subasta, estado completo del vehículo y fotografías- y con la martillera al celular 11-5643-0146. Morón 15/07/2026. Veiss Roberto Carlos, Secretario.

jul. 21 v. jul. 22

PLAN ROMBO SA DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/FLORENTIN ALBARRACIN MARIO GUILLERMO Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial de Avellaneda-Lanús, a cargo del Dr. Guillermo Alejandro Oyhanart, sito en la calle 29 de Septiembre N° 1890, 1° piso, de la localidad y pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo SA de Ahorro P/F Determinados c/Florentin Albarracin Mario Guillermo y Otro/a s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 68591-2024), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Sandero PH2 Life 1.6, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor: Renault N° H4MJ759Q118256 Chasis: Renault N° 8A15SRYE5NL227860, de color azul oscuro, Modelo año: 2022, Fabricación año: 2022, Dominio: AF2180Y, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 28/8/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA 10/9/2026 A LAS 11 HS.

Exhibición: 13/8/2026 de 10 a 12 hs en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, pdo. de Zárate, Pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=Vqqp630MJQ&feature=youtu.be> Base: \$3.000.000 Depósito de garantía: \$150.000. Déjase establecido que el depósito de garantía que deberán integrar los interesados para participar del remate (5 % del valor base) opera como señal y queda a cuenta del saldo de precio. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional y con más la alícuota del IVA a cargo del comprador. Se permite la compra en comisión. Se deja expresa constancia que se autoriza la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja, como así también se autoriza la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Avellaneda-Lanús con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Fecha límite de acreditación de postores: 25/8/2026 11 hs. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Lanús Cuenta N° 5063-027-545105/7, CBU N° 0140035927506354510572, CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 24/9/2026 a las 11 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y del saldo de precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas al 29/6/2026: Patentes ARBA: \$2.287.492,90. Infracciones PBA: No registra y CABA: \$569.994. El futuro adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el bien automotor por impuestos, tasas, contribuciones ni multas/infracciones devengadas antes de la toma de posesión; cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-37554439-4. Lanús, julio de 2026.- Natiello Marcelo Alfredo, Secretario.

jul. 21 v. jul. 22

VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/PEREYRA CINTIA YISELE Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 12, Sec. Única de Mar del Plata, en los autos "Volkswagen SA de Ahorro para Fines Determinados c/Pereyra Cintia Yisele y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Expte. 41201 rematará mediante subasta electrónica el bien automotor, Dominio AC944TE, Marca Volkswagen, Modelo: Gold Trend. 1.6 Tipo: Sedan 5 puertas. Modelo 2018, Motor Volkswagen N° CFZT45436, Chasis Volkswagen 9BWAB45U3JT123864, P. Fabrica: Brasil. Base: \$8.928.266.- Depósito Garantía \$446.400.- Fecha INICIO 24/08/2026 A LAS 9 HS., FINALIZACIÓN 07/09/2026 A LAS 9 HS.; Exhibición 12/08/2026 de 10:00 hs. a 11:00 hs., en calle 9 de Julio N° 3.976 de Mar del Plata. Acta de adjudicación 07/10/2026 a las 11:00 hs. Cuenta Judicial Bco. Pcia. Bs. As. N° 6102-027-0932533/5, CBU 0140423827610293253354. Martillera interviniente: María Rosa Guarino, tel. 2235136516. Toda la información a sus efectos se encuentra disponible en la página de la SCBA --<https://subastas.scba.gov.ar>--(Portal de Subastas Electrónicas), domicilio y horario de atención de la dependencia: Gascón 2543 de Mar del Plata de 8 a 14 hs. Mar del Plata, 2 de julio de 2026. Martinez Sabrina Paula, Secretaria.

jul. 21 v. jul. 22

CONS. PROP. CLUB CAMPO EL CARDENAL DEL MONTE C/CALZIA VALERIA S/COBRO EJECUTIVO

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. Barbara Beatriz Fernandez Del Tejo, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Ana Victoria Punte del DJM comunica por tres días en autos caratulados "Cons. Prop. Club Campo El Cardenal del Monte c/Calzia Valeria s/Cobro Ejecutivo" Exp. N° 89269 que el Martillero Pablo Fernando Errico, con domicilio en calle 31 N° 996 de la ciudad de Mercedes, CUIT 20-20038410-6, te. 2345518498, procederá a vender en forma electrónica, el 100 % del inmueble cuya nomenclatura catastral es: Cir: V; Sección Rural: Parc: 585-a, Subparcela: 38, Matrícula (046) 30.873/38 del partido de General Rodríguez, Bs. As., desocupado, según mandamiento de constatación de fecha 11/07/2025 con una duración de diez días hábiles COMENZANDO 21 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 11 AM. Y FINALIZANDO EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 11 AM. Exhibición: jueves 6 de agosto de 2026 en el horario de 17 a 18 hs. y viernes 7 de agosto de 2026 de 9:30 a 10:30 hs. Al contado, Base: \$12.854.345,31 (Pesos Doce Millones Ochocientos Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta y Cinco con Treinta y Un Centavos). Señal: 5 % (se integra con el depósito en garantía conforme auto del 29/3/23). Sellado de ley 1,2 %. Honorarios 3 % a cada parte, con más el 10 % de éstos en concepto de pago de aportes previsionales a cargo del comprador (art. 54 apdo. IV de la Ley 10.973 según Ley 14.085) que deberá ser integrada en el momento de suscripción del acta de adjudicación ante este Juzgado, (pto. XIII) Y XVI) de la Res. 2129/15 Anexo I, art. 38 del Ac. 3604/12) bajo debida constancia, más IVA en el caso que resulte responsable inscripto al mejor postor. Todo oferente que haya cumplido con la inscripción general como postor en el RGSJ y desee participar, en particular, de la presente subasta, deberá efectivizar un depósito en garantía, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta de autos que no será gravado por impuesto o tasa alguna (arts. 562 cuarto párrafo, 575 del CPCC, arts. 22, 24 del Anexo I Ac. 3604/12). El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera inmediata o automática mediante oficio -a confeccionar por el Juzgado- dirigido al Banco de depósitos judiciales, comunicando el listado de aquellos, para que se transfiera desde la cuenta de autos a la cuenta de cada uno de los mismos, salvo para aquellos que hubieran hecho reserva de postura, a los que se les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 segundo párrafo del CPCC; art. 39 del Anexo I Ac. 3604/12). Todo interesado en participar de la subasta deberá registrarse, en forma previa, como postor en cualquier Seccional Departamental del Registro General de Subastas Judiciales (arts. 6 a 20, anexo I, Ac. 3604/12 SCBA). Los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el portal informático. Se dispone la constitución de depósito de garantía en la cantidad de \$642717,26 (Pesos Seiscientos Cuarenta y Dos Mil Setecientos Dieciséis con Veintiséis Centavos). La inscripción y el depósito deberá encontrarse acreditado en la cuenta de autos con una antelación mínima de tres (3) días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta. (art. 22 acordada 3604/12 último párrafo, N° de Cuenta: 7106 027 559.053/7, N° de CBU 0140126027710655905371, Bco. Prov. Bs. As. Sucursal Tribunales, que deberán efectuar los oferentes los cuales serán